

INFANCIA TRANSMIGRANTE EN MÉXICO: TRAYECTOS DE VIOLENCIA DEL MENOR MIGRANTE CENTROAMERICANO.

TRANSMIGRANT CHILDHOOD IN MEXICO: VIOLENCE TRENDS OF THE MINOR CENTRAL AMERICAN MIGRANT.

M. C. María Fernanda Vicuña Mendoza.
Universidad Autónoma Chapingo

Resumen:

El presente trabajo evidencia los resultados obtenidos dentro de la investigación titulada “*Migraciones del Triángulo Norte Centroamericano: Infancia en tránsito por México*”, que tuvo como propósito el estudio la inclusión de la infancia como protagonista de fenómeno migratorio y el análisis de las condiciones sociales y económicas en las que se realiza el proceso migratorio de niñas, niños y adolescentes centroamericanos en México, resaltando casos de violencia y vulnerabilidad por las que pasan miles de menores migrantes, desde su lugar de origen y durante su recorrido para llegar a la frontera norte del país. La metodología que se siguió a lo largo de la investigación fue de corte etnográfico descriptivo.

Palabras clave: Migración, transmigración, infancia, violencia, derechos humanos.

Abstract

This paper shows the results obtained in the research entitled "Migrations of the Central American North Triangle: Childhood in Transit through Mexico", which aimed to study the inclusion of children as protagonists of migratory phenomenon and the analysis of social conditions and economic situation in which the migratory process of Central American children and adolescents is carried out in Mexico, highlighting cases of violence and vulnerability through which thousands of migrant children pass from their place of origin and during their journey to reach the northern border of the country.

Key words: Migration, transmigration, childhood, violence, human rights.

Introducción

El término *transmigrante* se refiere al migrante que pasa por un tercer país que no es el de origen ni el de destino, lo cual lo obliga a cruzar una nación o varias de manera documentada o indocumentada; esta última situación es la que caracteriza a la inmensa mayoría de los migrantes centroamericanos que recorren México en su paso hacia Estados Unidos. Históricamente, la transmigración ha estado ligada en gran medida a los fenómenos migratorios tradicionales que se caracterizan por estar integrados principalmente por hombres y una que otra mujer que acompaña a

su pareja o esposo. Actualmente la situación ha cambiado, se rompieron los parámetros establecidos hasta hace algunos años dando lugar a la *inclusión de grupos vulnerables como lo son los niños, los adolescentes, las mujeres y los adultos mayores*. Donde resalta el incremento de menores de edad que se están integrando a dicho fenómeno.

En el caso de México, la migración en tránsito de infantes centroamericanos es un hecho social sujeto a diferentes formas de explotación, abuso, violencia y a determinadas condiciones que imponen una esclavitud moderna, tal como el tráfico de personas y los secuestros. Hechos que sobrepasan los límites legales comprendiendo constantes violaciones a los Derechos Humanos y a cualquier derecho que le corresponda a los migrantes, como el de transitar sin que se atente contra su integridad. Los múltiples delitos y agravios en contra de este sector sujeto a situaciones de vulnerabilidad, atenta de manera significativa a la salud física y psicológica de los individuos que migran, hasta el punto de perder la vida en el camino (Meza y Cuéllar, 2009). Particularmente las niñas, niños y adolescentes transmigrantes centroamericanos se enfrentan a una serie de problemas durante su trayecto, debido a que son un grupo altamente vulnerable en México, dadas sus condiciones físicas y la inexistencia de un marco jurídico o una institución que se encargue de proteger o defender a este sector de la población en específico, a lo que se le suma el miedo que tienen de ser deportados a sus países de origen.

La investigación de esta problemática social se llevó a cabo por el interés de conocer la relevancia que tiene la infancia en la transmigración por México, como un sujeto social protagonista del mismo fenómeno y que puede impulsar y contribuir a la gestión de políticas públicas. Además, se observó cómo es que se ven afectados sus derechos humanos - principalmente durante su trayecto migratorio desde Tenosique, Tabasco a Bojay, Hidalgo-, no sólo por las acciones de grupos delictivos, sino también por organizaciones gubernamentales e instituciones del Estado mexicano, entre los que destacan los funcionarios de migración, la policía y diversas autoridades.

El objetivo principal de esta investigación fue analizar las implicaciones que tienen los procesos migratorios para la infancia migrante centroamericana en tránsito por México, como un grupo social relevante que genera e impulsa la gestión de acciones y políticas de cambio social en dicho país. Por su enfoque, el investigador se ve involucrado de forma directa en la vida diaria de las personas – en este caso de la infancia migrante-, con la finalidad de escuchar, cuestionar y acopiar cualquier dato que sea útil sobre el tema investigado. Gran parte la reconstrucción de la realidad social del fenómeno migratorio infantil centroamericano en México fue armado a partir de la información

obtenida en las entrevistas realizadas a los menores migrantes y voluntarios de albergues y refugios para migrantes. En ellas se rescataron las ideas principales en cuanto a su participación dentro del fenómeno migratorio, mismas que nos permitieron entender el tema de la protección a las niñas, niños y adolescentes transmigrantes centroamericanos en cuanto a aspectos de la violencia y la vulnerabilidad a la que están sometidos en su país de origen y durante su tránsito por México.

Métodos

En este estudio se ha utilizado una metodología cualitativa, basándonos en un enfoque etnográfico – descriptivo bajo una perspectiva de la Sociología de la Infancia, donde se retoma el punto de vista de los informantes a través de las entrevistas bajo un formato de notas de vida, con el fin de reconstruir las formas de sentir, pensar y actuar de las niñas, niños y adolescentes migrantes centroamericanos que se encuentran en tránsito indocumentado por México. Este enfoque nos ha permitido investigar cómo, de acuerdo con la propia “infancia”, las niñas, niños y adolescentes migrantes centroamericanos que transitan por México, se conciben así mismos como protagonistas del fenómeno migratorio, donde se observan relaciones de poder e intercambio que se producen entre la población infantil y la sociedad adulta, la distribución de roles, la disparidad en la obtención de recursos, así como la aparición de conflictos de interés (Gaitán, 2006). De esta manera, la infancia migrantes detona un significado a la experiencia vivida que los hace apropiarse del fenómeno migratorio con la finalidad de reclamar protección y que se les garantice el respeto a sus derechos como niños y adolescentes.

Por lo tanto, se realizó un estudio cualitativo, ya que se elaboró un análisis del discurso de las niñas, niños y adolescentes centroamericanos migrantes en tránsito por México para explicar sus propios puntos de vista en torno a sus derechos, participación en el fenómeno migratorio y vivencias a partir de la salida de su país de origen, contrastándolo con la realidad que se percibe mediante los medios de comunicación y reportes de instituciones tales como el Instituto Nacional de Migración (INM), para lo cual se realizaron entrevistas semiestructuradas bajo un formato de notas de historia de vida. Básicamente las entrevistas consistieron en explorar los principales factores o causas que motivan a las niñas, niños y adolescentes a migrar y cuál era su percepción de sus derechos durante el proceso migratorio. En este estudio fueron tomado los siguientes criterios de inclusión: Niñas, Niños y Adolescentes Acompañados o Tutelados (NNA-T), Niñas, Niños y Adolescentes No Acompañados o Solos (NNA-S) y Niñas Niños y Adolescentes que viajan con algún Familiar (NNA-F) que consintieran participar en el estudio.

Respecto a la forma de incorporación de los participantes, se realizó un enlace con dos grupos de apoyo a migrantes. El primer grupo contactado fue el **“Comedor para Migrantes *El Samaritano*”**, ubicado en la comunidad de Bojay, Hidalgo donde se realizó observación participante y cuando fue posible, entrevistas a menores de edad durante el periodo de enero a julio de 2016. Después de informar a los sujetos y a los padres o tutores sobre el objetivo del estudio e invitarlos a participar se obtuvieron en total 11 entrevistas (tres en forma de encuesta y 8 en formato de notas de vida) a niñas, niños y adolescentes que cumplieron los criterios de inclusión.

El segundo grupo de apoyo contactado fue el **“Hogar- Refugio para migrantes *La 72*”** ubicado en la comunidad fronteriza de Tenosique, Tabasco donde se realizó igualmente observación participante y cuando fue posible entrevistas a menores de edad y a padres de familia en un lapso de 15 días. En este lugar se siguió el mismo procedimiento que en el “Comedor El Samaritano” para incorporar a los participantes al estudio, obteniendo finalmente 12 entrevistas que contemplan a niñas, niños y adolescentes, padres de menores migrantes y voluntarios de “La 72” encargados del área de menores migrantes. Se obtuvieron un total de 23 entrevistas bajo el formato de notas de vida.

Las entrevistas fueron realizadas de forma individual en el caso de que las niñas, niños y adolescentes viajaran solos (NNA-S) y en el caso de que fueran acompañadas por un adulto o familiar (NNA-T o NNA-F) este se encontraba presente durante su realización. Las entrevistas eran semiestructuradas, de manera que se promovió que los sujetos pudieran agregar cualquier elemento de interés con el fin de hacerlas más interactivas y participativas. Se obtuvo la aprobación de algunos de los participantes para la realización del estudio con la condición de que se les fueran asignados nombres ficticios que les garantizara el anonimato. A medida que se recogieron las entrevistas se analizaron en relación a los términos y conceptos ocupados: infancia, migración, derechos y violencia, para después ser contrastados con el marco jurídico mexicano en cuanto a la protección de las niñas, niños y adolescentes migrantes.

El estudio presenta algunas limitaciones que necesitan ser reconocidas y abordadas: 1) El hecho de que el sujeto de estudio sean menores de edad, limita su participación ya que si se encuentran acompañados por un adulto, las respuestas de la entrevista se ven condicionadas o forzadas; 2) El que los participantes se encuentren dentro de un proceso migratorio ilegal, los hace negarse a participar por miedo a dar datos que puedan causarle la deportación; 3) Las niñas, niños y adolescentes entrevistados se encuentran en un rango de edad que va de los 10 a los 17 años con una media de 15.9 años; 4) La mayoría de las entrevistas fueron realizadas a menores de edad que corresponden al sexo masculino, dado a que dicho género es el que predomina en las migraciones .

Resultados

De las 23 entrevistas realizadas 17 correspondieron a niñas, niños y adolescentes entre los 10 y 17 años de edad con una media de 15.9, mientras que las 7 restantes fueron entrevistas a adultos – voluntarios y padres de los menores-. De las entrevistas a los menores migrantes el 23.5% provenían de Guatemala, el 23.5 % de El Salvador y el 53% de Honduras. El 29.4% pertenecían al sexo femenino y el 70.6% al masculino. El 58% de los menores entrevistados viajaban solos, mientras que el 42% viajaba con alguien más o su familia.

Mientras que el 88.3% migraba por primera vez, el 11.7% ya había migrado con anterioridad. Los principales motivos encontrados para la migración, fueron: la violencia 58.8%, la economía 35.4% y el 5.8% el continuar con los estudios. El 82.4% de los menores tomó la decisión de migrar de forma voluntaria, mientras que el 17.6% no tomó la decisión de migrar. Durante su trayecto por México el 23.5% tuvo alguna dificultad económica, el 47% tuvo dificultades económicas y además violencia, mientras que el 29.5% no tuvo ninguna dificultad. De los menores que tuvieron una experiencia violenta el 50% fue violencia verbal y física y el 50% solo violencia verbal. Los principales agresores fueron los pobladores de las comunidades de tránsito, seguido de las autoridades migratorias y de asaltantes. El 100% de los menores violentados no denuncia las agresiones por miedo a represalias.

El contenido de las entrevistas fue agrupado por categorías con un contenido temático similar.

Factores y condiciones que obligan a las niñas, niños y adolescentes a migrar.

Tomar la decisión de migrar hace que cada individuo se vea envuelto en dudas, miedos, temores e ilusiones. Sin embargo, cuando un menor o infante es el que migra, la decisión corresponde en algunos casos a un adulto o tutor. Es decir que el tutor – ya sea el padre, la madre o algún familiar adulto- es quien decide en voz y razón del menor, sin importar lo que diga u opine el infante en cuanto al tema. Dado este hecho, la acción de migrar del menor, no siempre corresponde a lo que él quiere y se presenta como una “decisión impuesta” complicada, ya que el afecto y en muchos casos el apego a la familia se ve fracturado, causando desestabilidad emocional en los niños migrantes.

¿Tú tomaste la decisión de venir?

>>”No, mi papá me trajo. Dice que con lo que el ganaba no alcanzaba para vivir y que si los dos nos vamos a trabajar será más fácil para que vivan mis hermanos pequeños”

¿Y cómo te sientes con eso?

>> *"Pues yo no quería dejar a mi mamá, ni la escuela, ni a mis amigos"*

>> *"Pero dice papá que mis hermanos necesitan comer"* (Merlyn Sánchez, (13 años), 2016).

Por otra parte la decisión de migrar de algunos niños y adolescentes se presenta como una forma de huir del reclutamiento forzado y violencia ejercida por "La Mara". Dicho reclutamiento en algunos casos se da a partir de que el menor tiene 6 años de edad con la finalidad de fungir como informantes, mensajeros o incluso transportando bajas cantidades de droga. Posteriormente como van creciendo los niños y jóvenes, la gravedad de los delitos que cometen o son obligados a cometer también van creciendo (Amany, 2016). Lo cual puede ser representado como un efecto "bola de nieve", es decir, que a partir del primer delito que cometen, éstos van aumentando en gravedad y complejidad, llegando al punto de caer en prisión o en el peor de los casos ser asesinados. Hay que tener en cuenta que la mayoría de estos niños y jóvenes mueren antes de los 30 años de edad.

"Allá en la escuela hay algunos que ya saben que quieren ser Maras y ellos querían que nos fuéramos con ellos" "Cuando uno no quiere, nos amenazan o nos pegan, son capaces hasta de matarnos" (Hija de Esperanza; 15 años, 2016).

La existencia de "La Mara" en Centroamérica como una organización criminal con gran poder, sumado a la precariedad económica, el bajo acceso a la educación y a la alimentación y la idea de llevar una "vida fácil", explica el que algunos niños se sientan atraídos hacia esta pandilla. De acuerdo con el reporte "Puertas cerradas: el fracaso en la protección de niños refugiados y migrantes de América Central", las niñas, niños y adolescentes son el blanco principal de la Mara y pandillas rivales, para el reclutamiento forzado, ya sea para delinquir, como un pago por amenazas a familias completas o en el caso de las niñas y adolescentes para que funjan el papel de "mujer" de algún integrante de la pandilla o simplemente para ser violadas por varios de sus integrantes.

"Porque allá vivimos con el abuso de a diario, es normal que te amenacen, te roben y te violen" (Flor; 17 años, 2016).

Son estas circunstancias las que condicionan la migración masiva de niñas, niños y adolescentes e incluso de familias completas en Centroamérica. Como años atrás se buscaba huir de la inestabilidad económica y el desempleo, ahora se huye de la violencia y las amenazas.

"Allá nos matan si nos quedamos" (Esperanza; 30 años, 2016).

Migración infantil en tránsito por México

El papel de México es relevante para el fenómeno transmigratorio centroamericano ya que funge como el principal país de tránsito para acceder a Estados Unidos. Sin embargo, es difícil cuantificar con exactitud la cantidad de personas indocumentadas que atraviesan el país; los principales informes y síntesis estadísticas sólo mencionan las cantidades de personas detenidas por el Instituto Nacional de Migración en las principales estaciones migratorias. Por ejemplo en el 2015 fueron detenidos más de 345 mil 784 migrantes indocumentados de origen centroamericano y de enero a febrero del 2016 se detuvieron a 22 mil 578 lo que es un 6% de migrantes centroamericanos indocumentados en relación al total del 2015 (Instituto Nacional de Migración, 2015).

Otro rasgo característico de este fenómeno migratorio es la creciente integración de poblaciones infantiles que van desde los 0 a los 18 años de edad. Situación que tomó énfasis a partir del 2014 cuando se visibilizó la enorme cantidad de menores que viajan solos o en algunos casos acompañados, incluso por un pollero. Lo cual se observó en la cantidad de detenciones en México de menores de edad indocumentados, las cuales se incrementaron sustancialmente, presentándose en los primeros cuatro meses del 2016 más de 9 mil 500 casos de presentación (alojamiento o detención en alguna estación migratoria), donde resaltaba que siete de cada diez migrantes tenían entre 12 y 17 años de edad (Román, 2016). Ahora bien, los datos presentados por el Instituto Nacional de Migración (INM) indican que durante los últimos 6 años (2010-2015), en promedio por año fueron alojados 17 mil 110 menores de 18 años y repatriados 15 mil 720 niños indocumentados?. Cabe señalar que en estas cifras no se incluyen a aquellos que han solicitado refugio y menos a los que logran pasar por el país y llegar a su destino: Estados Unidos de América.

En la tabla 1.1 se presenta la cantidad de menores que fueron presentados ante alguna estación migratoria en los últimos 6 años, además de que en el periodo del 2013 al 2015 se presenta una variación absoluta de 28 mil 884 menores de edad que han migrado. El incremento porcentual entre el 2014 y el 2015 es del 66.75%

Tabla 1.1: Migrantes menores de 18 años alojados en alguna estación migratoria en México.										
							Variación absoluta	Variación absoluta	Tasa % de crecimiento	Tasa % de crecimiento
Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010-2013	2013-2015	2010-2013	2013-2015
Total	4043	4160	6107	9630	23096	38514	5587	28884	138.18	299.9
Hombres	3007	3141	4567	6968	14868	24572	3961	17604	131.72	252.6
Mujeres	1036	1019	1540	2662	8228	13942	1626	11280	156.9	423.7
Fuente: Elaboración propia con datos de “Estadísticas migratorias”. Síntesis, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 del Instituto Nacional de Migración.										

En lo que va del 2016, el Instituto Nacional de Migración ha alojado a 16 mil 640 migrantes menores de 18 años y devuelto 13 mil 70, lo que es el 19.1% del total de las devoluciones hasta el momento. El resto de los migrantes que fueron alojados en una estación y no fueron devueltos, en algunos casos se encuentran en un proceso de solicitud de refugio o fueron absueltos y liberados.

A partir de los datos recolectados se obtuvo que en el 2014 en promedio hubo 18.6 migrantes centroamericanos menores de 18 años por cada 100 mayores y en 2015 se presentaron a 19.43 menores de 18 años por cada 100 adultos, presentándose una tendencia lineal con respecto al tiempo de 1.27% de crecimiento anual.

Indiscutiblemente las cantidades presentadas son alarmantes y a la vez parecieran fuera de la realidad; sin embargo, este incremento en la población infantil migrante proveniente de

Centroamérica se encuentra justificado por dos hechos sociales importantes. Por un lado, tenemos la situación de violencia y desplazamiento forzado que azota principalmente a Centroamérica, como consecuencia del incremento del crimen organizado y el pandillerismo, no reconocido por los Estados involucrados; y por otro, el endurecimiento de las leyes migratorias en México como una medida bilateral dentro del “Programa de la Frontera Sur” para detener dicho flujo que tiene como destino el llegar a Estados Unidos.

El infierno llamado México

Para muchos de los migrantes lo difícil no es ingresar a México por los puertos fronterizos de la zona sur, ya que esto es relativamente fácil, aunque un tanto cansado. Lo complicado siempre ha sido el atravesar los más de 3 mil 767 kilómetros que separan a la frontera sur de la frontera norte en su tramo más largo. Este recorrido se ha convertido en un gran riesgo para miles de migrantes centroamericanos que lo atraviesa cada día.

”Ha sido pesado, pus en el tren me han asaltado y quitado lo poco que cargo. Cuando no hay nada me pegan. Y como me ven solo y chico quieren pasarse, pero pus no me dejo”
(Fergie, 2016).

Sin embargo, es éste el trayecto que muchos de los indocumentados han decidido seguir al cruzar la frontera sur del país, tal vez algunos ya hayan pasado por otras fronteras y otros países, pero México sólo es un lugar de paso más. En la frontera sur existen 13 cruces ubicados en los Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo (Santiago, 2010).

La mayoría de los cruces de indocumentados hacia México son terrestres; si cuentan con suerte en bus o camión, sin embargo la mayoría cruza la frontera caminando varios días hasta llegar al poblado más cercano para poder descansar. Además se han abierto nuevos cruces que involucran más peligros de los habituales, esto sucede en virtud de que estos últimos años ha aumentado el control fronterizo, así como el crecimiento del Instituto Nacional de Migración. Instituciones que quieren ser evitadas por los migrantes.

A estas situaciones se les suma la inseguridad y violencia que crece día a día contra los migrantes dentro de los lugares de paso, por lo cual muchos prefieren evitar las zonas más peligrosas. Sin embargo, no hay ninguna ruta segura ni tranquila.

”Caminando uno tiene que atravesar primero la selva pa venir aquí. Allá hay animales, vi changos y serpientes, en un lugar tuve que atravesar un río que casi me lleva, no se veía profundo pero ya no había por otro lado pa pasar, anduve dos días todo mojado y el sol me

secó la ropa. Ya me duelen los pies de tanto caminar sin descanso” (Florentino; 28 años, 2016).

Al estar ya al otro lado, en la frontera mexicana, uno de los principales problemas es encontrarse con la “migra”, ya que esto les costaría la deportación; tan sólo en la frontera sur se han establecido más de diez estaciones migratorias que son evitadas por los migrantes.

Abuso y violencia hacia los menores migrantes

México es calificado como uno de los países más violentos para los migrantes en tránsito, situación de la cual no se excluye a los menores que migran y en especial a aquellos que viajan sin compañía. Durante el trayecto por México cientos de niños son agredidos y violentados además de que corren el riesgo de sufrir con mayor frecuencia accidentes o enfermedades. Además de que las condiciones físicas y psicológicas de las niñas, niños y adolescentes los hacen más susceptibles a ser enganchados por redes del crimen organizado con la finalidad de ser sometidos a la explotación laboral y sexual, al tráfico de órganos o incluirlos en el tráfico de drogas. Igualmente suelen enfrentarse al maltrato institucional en el momento de las detenciones o al ser repatriados, entre muchos otros problemas.

“Unos policías me pegaron y me quitaron los 10 pesos que tenía” (Antonio Hernández, 2016).

El registro de las zonas violentas en la ruta migratoria está marcada por sangre e injusticias, ejemplo de ello es que en México, 16 de los Estados de la República se encuentran catalogados como sitios de extrema violencia hacia los migrantes de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (Defensor, 2010). Además, en el periodo del 2000-2014 la Policía Federal ha rescatado a 71 mil 415 migrantes que se encontraban privados de su libertad en diversos estados de la Republica (Observatorio Nacional Ciudadano, 2015.)

Hay que mencionar, que los delitos más comunes cometidos hacia migrantes durante el 2015 fue el robo con agresión, documentándose 6 mil 802 casos, seguido de la extorsión con mil 53 denuncias, mientras que por lesiones se presentaron 383 denuncias y por último fueron registrados 574 casos de privación ilegal de la libertad y secuestro. De acuerdo con su número absoluto, los migrantes más violentados son de procedencia hondureña (5 mil 58), seguido de los salvadoreños (2 mil 63) y por último los guatemaltecos (mil 354); situaciones de las cuales no quedan excluidos los NNA migrantes ya que por lo menos 383 menores de 15 años han sido víctimas de alguno de estos delitos (Ureste, 2015). Cabe señalar que no todos los abusos hacia los migrantes son denunciados, debido a

que estos temen ser detenidos por alguna autoridad migratoria o ser deportados a sus países de origen; a los que se le suman a aquellos que han desaparecido en el camino.

”Ha sido peligroso, acá nos odian, nos miran como si fuéramos a robarles y los de acá son los que nos roban lo poco que traemos” (Antonio Hernández (17 años), 2016).

Violencia Institucional hacia el menor migrante centroamericano

La violencia institucional es de las más recurrentes en los procesos migratorios y en especial en el caso de las infancias migrantes, donde se incluye a niños y adolescentes tanto hombres como mujeres. Es este tipo de violencia lo que ha visibilizado la gran cantidad de huecos en el marco legal y jurídico en cuanto a su protección. Se considera como violencia institucional la ejercida y condicionada a través de actos y omisiones de los servidores públicos de cualquier orden de gobierno, que impliquen cualquier tipo de discriminación, obstaculización o impedimento de los Derechos Humanos, así como su acceso al disfrute de cualquier política pública destinada a prevenir, atender, investigar y erradicar los diferentes tipos de violencia que se ejercen a cualquier persona sin importar su género, edad o nacionalidad (Evangelista, A., Tuñón, E., Tinoco, R., 2016).

Los principales actos de violencia institucional hacia los menores migrantes se reflejan en el trato inhumano que estos reciben al ser detenidos por alguna autoridad migratoria, donde el principal derecho que se les es transgredido es el estipulado en el Art. 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (CUDH) que dice “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...”. Ya que muchos de los menores al ser detenidos son tratados como criminales, cuando su único delito es no estar documentados. A lo que se le suma el ambiente carcelario y las precarias condiciones de los centros de detención, donde resalta la falta o escasez de servicio médico, sanitario y de atención psicológica.

”No, yo siento que aquí nosotros no tenemos derechos” (Fergie, 2016).

Discusión

La migración infantil o de niñas, niños y adolescentes afecta a la sociedad en general, ya que la infancia es por sí misma una categoría permanente en ella, es decir, que aunque sus miembros cambien, la infancia y sus relaciones con el grupo social mayoritario el “adulto”, continúan como parte de un orden social (Gaitán, 2006). Escenario que permanece dentro del fenómeno migratorio o

transmigratorio, dado que a pesar de que las niñas, niños y adolescentes que migran no sean los mismos, este grupo no desaparece, sino que solo cambia de integrantes.

Esta situación es permanente dentro de la migración infantil en tránsito por México: dicho grupo o sector de la población se ve afectado constantemente por el ejercicio de violencia hacia ellos, tomando en cuenta que la violencia es una forma sistemática de agredir con la finalidad de causar un daño ya sea físico o psicológico (Gil-Verona, Pastor, Paz, Barbosa, Macías, Maniega, Rami-González, Boget, Picornell, 2002). Es decir que se logró observar a través de las entrevistas realizadas, como es que las niñas, niños y adolescentes migrantes centroamericanos son afectados por la violencia desde su país de origen y durante el trayecto migratorio que toman.

Resalta en primer lugar, la violencia ejercida en contra de los menores por grupos del crimen organizado o pandillas (La Mara), que buscan la integración del sector infantil a sus filas, o son víctimas de amenazas que incluyen a toda la familia. Siendo esta una de las principales condicionantes que obligan a los menores de edad y en algunos casos a toda la familia a migrar lo que les daría una categoría de desplazados. Sin embargo, en términos legales y jurídicos no existe un reconocimiento del Estado que valide la existencia de violencia ejercida por grupos delictivos o pandillas.

En segundo lugar, la toma de decisión de la migración del menor, generalmente no es propia y responde a las necesidades de un adulto, por lo cual es evidente que las relaciones de poder entre el menor y el adulto son ejercidas dado que el menor es visto como un sujeto vulnerable que amerita protección: en pocas palabras el menor es obligado a migrar. De esta forma se les niega su capacidad de encontrar soluciones a las situaciones o interacciones que se les presentan en la vida diaria (Vergara, Peña, Chávez y Vergara, 2015), además de que se ve afectada su estabilidad emocional al causar desapego o pérdida (ya sea a lugares, cosas o personas). Simplemente el migrar afecta todo su entorno.

Por último, el transitar por México de forma ilegal o indocumentada coloca a los menores migrantes en situaciones de vulnerabilidad debido a que, como la mayoría de los migrantes, estos buscan invisibilizarse, situación que los coloca como blanco fácil para el crimen organizado que intenta sacar ventaja de ellos incorporándolos al mercado como mercancía. A lo que se le suma la inexistencia de un marco jurídico mexicano que proteja y ampare de manera específica a la población infantil migrante centroamericana.

Conclusiones

Al final de la investigación y gracias a las entrevistas realizadas en los centros de atención a migrantes se llegó a las siguientes conclusiones:

- Las características particulares de la infancia son parte esencial que condiciona previamente el desplazamiento y crea un tipo particular de migrante. Cada individuo es una experiencia única en el proceso migratorio y este proceso está determinado en gran parte por la edad de las niñas, niños y adolescentes migrantes: ser menor migrante es verse sometido a distintas situaciones de vulnerabilidad y relaciones de poder dadas por el sometimiento que ponen en desventaja al menor, ya que suele vérselo como un ser inmaduro incapaz de tomar decisiones propias.
- Muchos de los niños y adolescentes centroamericanos que migran y atraviesan México para llegar a Estados Unidos no llegan a su destino. Este es un tema inquietante ya que miles de menores y jóvenes quedan atrapados en el tránsito y son víctimas de secuestro, de explotación laboral, de trata de personas, de desaparecer su paradero y su identidad. Para algunos, la mala fortuna se da desde el tren en sus inicios del recorrido al sufrir mutilaciones por caer cuando este está en movimiento.
- Los casos más extremos de atentados y agresiones contra los menores migrantes que ellos reportaron fueron las agresiones físicas causadas por asaltantes y en algunos casos por funcionarios públicos. Sin embargo, los menores afirman que los daños psicológicos son más fuertes: “la migración los ha dejado marcados”.
- Cada una de las entrevistas realizadas a las niñas, niños y adolescentes migrantes centroamericanos muestra en su mayoría que han vivido y crecido en condiciones económicas desiguales que los colocan en una situación de pobreza, además de que se encuentran huyendo de situaciones de violencia por parte de bandas delictivas (Maras) en su lugar de origen.
- La separación familiar y el tomar la decisión de migrar es un hecho muy doloroso para los menores migrantes ya que dejan atrás a los padres y hermanos. Psicológicamente son situaciones que provocan grandes periodos de angustia, depresión e inestabilidad, costos emocionales que esperan que sean recompensados a la larga con el bienestar y el seguir con vida.
- La vulnerabilidad y violencia que sufren las niñas, niños y adolescentes migrantes centroamericanos en tránsito por México, los victimiza, sin embargo, se observó que en ellos existe un espíritu de lucha que a pesar de las dificultades y tragos amargos que les deja la migración, tienen la esperanza de que saldrán adelante, ya que los problemas a pesar de ser muchos no los desanima. Por lo cual, como investigadores, se recomienda dejar de victimizar y se debe empezar a visibilizar el problema.

- A pesar de la existencia de apoyos por ONGs y grupos defensores de los derechos de los migrantes, éstos no son los adecuados y tampoco son suficientes. El simple hecho de que no exista un marco jurídico en México que contemple en específico la protección al menor migrante evita que se mantenga una protección adecuada a su bienestar superior.
- Existe escasez de denuncias por parte de las niñas, niños y adolescentes por violación de sus Derechos Humanos y de delitos sufridos lo que provoca que estos queden impunes. En este caso condicionados por 1) el miedo a ser deportados o entregados al crimen organizado y 2) el ser menor de edad, que los coloca como personas poco creíbles o sin juicio.

Referencias.

- ✓ Amany, L., 2016, “Las maras o las trampas de la juventud en Centroamérica”. Consultado en 18 de agosto de 2016. Disponible en www.humanium.org/es/maras_centroamerica/
- ✓ Dfensor. (2011) Vol. 6. Recuperado en: http://www.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/v1/V1S05_CM.pdf
- ✓ Evangelista, A., Tuñón, E., Tinoco, R., (2016), Violencia institucional hacia las mujeres en la región sur de México. *Limina R. Estudios Sociales y Humanísticos*, Julio-Diciembre, 57-69.
- ✓ Gaitán, L., 2006, “La nueva sociología de la infancia. Aportaciones a una mirada distinta. En *Política y Sociedad*, No. 45, pp. 9-26.
- ✓ Gil-Verona, J.A., Pastor, J. F., De Paz, F., Barbosa, M., Macías, J. A., Maniega, M.A., Rami-González, L., Boget, T., Picornell, I. (2002). *Psicobiología de las conductas agresivas*. En *Anales de Psicología*. España: Universidad de Murcia.
- ✓ INEGI, 2012, Niños y adolescentes migrantes en México 1990-2010. INEGI.
- ✓ Instituto Nacional de Migración, (2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015), Estadísticas migratorias: Síntesis. México: INM. Disponible en: <http://www.inm.gob.mx>
- ✓ Meza, L. y Cuellar, M. (2009). *La vulnerabilidad de los grupos migrantes en México*. México: Universidad Iberoamericana

- ✓ Observatorio Nacional Ciudadano, 2015, “Reportes de delitos de alto impacto” Consultado el 14 de marzo del 2016. Disponible en : <http://onc.org.mx/>
- ✓ Ramos, D., 2014, “Estas son las principales acciones del Programa Frontera Sur para proteger a migrantes”. En Animal político diario electrónico. Consultado el 16 de agosto de 2016. Disponible en www.animalpolitico.com
- ✓ Román, J., Junio 2016, “Suben detenciones en México de niños migrantes; bajan en E.U. En periódico La Jornada. Pp. 15.
- ✓ Santiago, M. (2010). *Migración y transmigración en la frontera sur de México: reflexiones sobre su relación e impacto sobre el desarrollo local*. México: Colegio de Posgraduados. Disponible en: <http://www.usc.es/congresos/xiirem/pdf/70.pdf>
- ✓ Ureste, M., 2015, “Grafica: Radiografía de la violencia en México contra los migrantes. Consultado el 23 de agosto 2016. Disponible en www.animalpolitico.com
- ✓ Vergara, A., Peña, M., Chávez, P. y Vergara, E., (2015), “Los niños como sujetos sociales: El aporte de los nuevos estudios sociales de la infancia y el análisis crítico del discurso” En Psicoperspectivas: individuo y sociedad, No. 14, 55-65.